



**HECHO ESENCIAL
EMPRESAS CAROZZI S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 733**

Santiago, 4 de agosto de 2022

Señora
Solange Bernstein
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

De mi consideración:

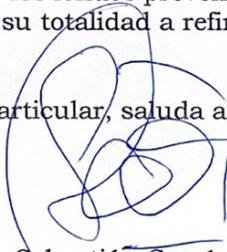
De conformidad con lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N°18.045, sobre Mercado de Valores, y en la Sección II de la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y encontrándome debidamente facultado al efecto, cumplo con informar el siguiente Hecho Esencial respecto de Empresas Carozzi S.A. (la "Sociedad"):

Con fecha de hoy, 4 de agosto de 2022, mediante remate holandés, en la Bolsa de Comercio de Santiago, se colocó la totalidad de la emisión de bonos Serie T de Empresas Carozzi S.A., por un monto de UF 1.500.000, a una tasa de colocación final de 2,94% (los "Bonos Serie T").

Los Bonos Serie T tienen un plazo de vencimiento de 10 años, con pago de intereses semestrales y una tasa de carátula de 3,15% anual.

Finalmente, informamos que los fondos provenientes de la colocación de los Bonos Serie T serán destinados en su totalidad a refinanciar pasivos de corto plazo de la Sociedad.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.



Sebastián García Tagle
Gerente General
Empresas Carozzi S.A.